

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**10019** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2003, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la Addenda, para 2003, al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Addenda, para 2003, al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

## ANEXO

**Addenda para 2003 al Convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fecha 1 de julio de 1983**

En Madrid, a 29 de enero de 2003

## REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. Manuel Esteban Pacheco Manchado, Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, en virtud del Real Decreto 47/2003, de 10 de enero, por el que se dispone su nombramiento, y conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 1, apartado 19, de la Orden de 26 de abril de 2001, sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 108, de 5 de mayo de 2001.

De otra, el Excmo. Sr. D. Paulino Plata Cánovas, Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en virtud del Decreto del Presidente n.º 7/2000, de 28 de abril de 2000, por el que se dispone su nombramiento, y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Ley 6/1983, de 21 de julio del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y por el Decreto 178/2000, de 23 de mayo de 2000, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Ambas partes se reconocen capacidad jurídica suficiente para suscribir la presente Addenda de Convenio y a tal efecto

## EXPONEN

1.º Que, con fecha 1 de julio de 1983, se firmó un Convenio de Colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comunidad Autónoma de Andalucía, Convenio que continúa vigente.

2.º Que la cumplimentación del programa de estadísticas agroalimentarias 2003 del MAPA en el territorio de Andalucía, en aplicación de dicho Convenio, puede ser realizada de forma más eficaz con el apoyo y la participación de la Administración de dicha Comunidad Autónoma.

3.º Que mediante el trabajo coordinado de ambas Administraciones (del MAPA y de la Comunidad Autónoma de Andalucía), pueden obtenerse reducciones de costes en la ejecución de los trabajos estadísticos, evitando duplicidades y reduciendo la carga de respuesta del administrado.

Por todo lo anterior

## ACUERDAN

Complementar el Convenio de Colaboración en materia de estadística e información antes citado, mediante la presente Addenda, de conformidad con las siguientes

## CLÁUSULAS

Primera. *Objeto.*—El objeto de la presente Addenda al Convenio de Colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre ambas partes, es establecer la colaboración de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la ejecución del programa de estadísticas agroalimentarias 2003, del MAPA, en relación con el ámbito territorial de aquélla.

Segunda. *Obligaciones de la Comunidad Autónoma.*—Para la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, la Comunidad Autónoma de Andalucía se compromete, en virtud de lo establecido en el Convenio de Colaboración, a:

1. Llevar a cabo las actuaciones precisas para la captación de datos en explotaciones agrarias, establecimientos, empresas industriales y mercados de productos agrarios ubicados en su ámbito territorial, así como a la grabación y validación de los mismos, relativas a las siguientes materias integrantes del programa de estadísticas agroalimentarias 2003, del MAPA:

- Actualización directorio de rumiantes.
- Actualización directorio de porcino.
- Encuestas de vacuno, producción y destino de leche.
- Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche.
- Encuestas porcino.
- Encuestas de incubaciones.
- Encuestas de sacrificio en mataderos.
- Aforos de cultivos.
- Panel territorial.
- Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura.
- Cuentas regionales.
- Encuesta precios de la tierra.
- Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos.
- Precios diarios frutas y hortalizas Unión Europea (U.E.).
- Precios semanales y mensuales de otros productos U.E.
- Precios semanales de productos de interés nacional.
- Estadística mensual de precios y salarios agrarios.

2. Entregar los resultados obtenidos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según las metodologías y en los calendarios previstos en los anexos a esta Addenda.

Tercera. *Obligaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*—Para la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, el MAPA se compromete a:

1. Determinar las metodologías y calendarios (anexo 1 y 2), conforme a los que la Comunidad Autónoma de Andalucía ha de realizar sus actuaciones.

2. Financiar con la cantidad de trescientos ochenta y siete mil trescientos catorce euros (387.314,00 Euros), las actuaciones que realice la Comunidad Autónoma de acuerdo con lo previsto en la cláusula anterior, con cargo a la aplicación 21.01.640.08, del Programa 711A.

3. Transferir a la Comunidad Autónoma, a la cuenta del Banco de España, códigos: 0057.60.0350050017, previa comprobación de las actuaciones realizadas por ésta y prestada conformidad a las mismas, la citada cantidad, de acuerdo con el siguiente régimen de pagos:

A) 70% del importe global, doscientos setenta y un mil ciento diecinueve euros con ochenta céntimos (271.119,80 Euros), con fecha de referencia 30 de junio de 2003.

B) 30% del importe global, ciento dieciséis mil ciento noventa y cuatro euros con veinte céntimos (116.194,20 Euros), con fecha de referencia 30 de noviembre de 2003.

Cuarta. *Duración de la Addenda.*—Desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2003.

Y, en prueba de conformidad, y para la debida constancia, suscriben la presente Addenda por triplicado ejemplar, y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados al inicio.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Manuel Esteban Pacheco Manchado.—El Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Paulino Plata Cánovas.

## CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

## (Anexo 1. Addenda para 2003 a Convenios de Colaboración MAPA-CC.AA.)

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
<b>Actualización directorio de rumiantes</b>	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotación con bovinos, ovinos y/o caprinos	Total unidades	371.797	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	UE D93/24, D93/25, DEC94/433, DEC94/434
<b>Actualización directorio de porcino</b>	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotaciones con porcino	Total unidades	93.376	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	UE D93/23 DEC94/432
<b>Encuestas de vacuno, producción y destino de leche</b>	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de bovino	Total unidades	6.000	Semestral: Junio Diciembre	Provincia	UE D93/24 DEC94/433
<b>Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche</b>	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de ovino y/o caprino	Total unidades	5.000	Anual: Diciembre	Provincia	UE D93/25 DEC94/434
<b>Encuestas porcino</b>	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos	Explotaciones de porcino	Total unidades	4.800	Cuatrimetral: Abril, Agosto, Diciembre	Provincia	UE D93/23 DEC94/432
<b>Encuestas de incubaciones</b>	Encuesta exhaustiva	Conocimiento de la actividad y estructura de las salas de incubación para la estimación de la producción de huevos y carne de aves	Salas de incubación	Total unidades	109	Mensual y anual	Comunidad Autónoma	UE R2782/75 R1868/77
<b>Encuestas de sacrificio en mataderos</b>	Encuesta por muestreo y Encuesta exhaustiva	Conocimiento del número de efectivos sacrificados por tipos, producción de carne canal y su destino	Mataderos	Total unidades	392 (muestra) 1.750 (Exhaustiva)	Mensual (muestra) Anual (censo)	Comunidad Autónoma	UE D93/23 D93/24 D93/25
<b>Aforos de cultivos</b>	Elaboración de síntesis	Determinación de superficies, rendimientos y producciones de los diferentes cultivos	Estadísticas de las áreas A y F	Todas las áreas A y B	135	Anual	Provincia	UE Gentlement's Agreements
<b>Panel territorial</b>	Encuesta por muestreo	Seguimiento de superficies y producciones de cultivos	Segmento territorial	Zonas de mayor intensidad de cultivo	2.176	Cuatrimetral	Comunidad Autónoma	UE DEC96/411

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
<b>Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura</b>	Encuesta exhaustiva	Obtención de información técnica y económica de las instalaciones de acuicultura	Establecimiento de acuicultura	Todas		Anual		
<b>Cuentas regionales</b>	Elaboración de síntesis	Establecimiento de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de los resultados económicos regionales de la actividad agraria	Estadísticas de contenido físico, económico y social referidas a cada región (NUTs II y NUTs III)	Todas		Anual	Provincia	UE, MAPA Gentlement's Agreements
<b>Encuesta de precios de la tierra</b>	Encuesta por muestreo para 20 tipos distintos de ocupaciones agrarias	Obtención de precios medios de las tierras de uso agrario por CC.AA., para diversos tipos de aprovechamiento	Paraje	Los situados en zonas representativas		Anual	Comunidad Autónoma	UE, MAPA Gentlement's Agreements
<b>Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos</b>	Encuesta por muestreo	Obtención de cánones de arrendamiento medios por CC.AA. para diversos tipos de aprovechamiento	Municipio y Comarca	Todos en los que existen arrendamientos rústicos		Anual	Comunidad Autónoma	UE, MAPA Gentlement's Agreements
<b>Precios diarios frutas y hortalizas UE</b>	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de cotizaciones medias ponderadas diarias en Mercados Representativos para determinados productos	OPFH y Mercados Mayoristas	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción		Diaria	Mercados Representativos a la Producción y Mercados de Destino a la Importación	UE, MAPA R2200/96, 659/95 R3223/94, 2375/96 R700/88, 239/97 y 2062/97
<b>Precios semanales y mensuales de otros productos UE</b>	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de precios medios en Mercados Representativos para diferentes productos	Lonjas, mataderos, industrias, mercados, asociaciones y empresas comercializadoras	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción. Red de requisitos UE		Semanal y Mensual	Mercados Representativos a la Producción y/o Nacional	UE, MAPA R1493/99, 1282/01 R2568/91, 3405/93 R1766/92, 3072/95 R2705/98, 295/96 R1481/86, 956/91 R2617/97, 3882/90 R1572/95, 572/99 R1511/96, 572/99 R2771/99, 301/90
<b>Precios semanales de productos de interés nacional</b>	Información estadística de mercado	Obtención de precios medios para diversos productos	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas productoras		Semanal	Provincia	MAPA

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
<b>Estadística mensual de precios y salarios agrarios</b>	Encuestas por muestreo	Obtención de precios percibidos (203 clases) y pagados (120 clases) por los agricultores y salarios (19 clases) medios ponderados y cálculo de índices	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas agrarias de interés		Mensual	Nacional	UE, MAPA Gentlemen's Agreements
<b>Red Contable Agraria</b>	Encuesta muestreo (OTE y UDEs)	Determinación anual de la estructura técnica del proceso de producción y resultados económicos de las explotaciones agrarias	Explotaciones Agrarias	Las de dimensión económica superior a 2 UDEs	1.088 (P. Vasco, Navarra y Cataluña)	Anual	Comunidad Autónoma	R79/65

## CALENDARIO

## (Anexo 2. Addenda para 2003 a Convenios de Colaboración MAPA-CC.AA.)

Denominación	Fechas de referencia	Remisión de documentación a CC.AA.	Plazo de ejecución por CC.AA.	Fechas límite de remisión de resultados al MAPA	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de datos provisionales	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de resultados definitivos
<b>Actualización directorio de rumiantes</b>	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre ( <i>año n</i> ) octubre ( <i>año n+1</i> )	20 de octubre		
<b>Actualización directorio de porcino</b>	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre ( <i>año n</i> ) octubre ( <i>año n+1</i> )	20 de octubre		
<b>Encuestas de vacuno, producción y destino de leche</b>	Junio Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de agosto 1 de febrero	30 de septiembre 15 de febrero	15 de octubre 1 de abril
<b>Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche</b>	Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de febrero	1 de marzo	1 de abril
<b>Encuestas porcino</b>	Abril Agosto Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de junio 1 de octubre 1 de febrero	15 de junio 15 de octubre 15 de febrero	1 de agosto 1 de diciembre 1 de abril

Denominación	Fechas de referencia	Remisión de documentación a CC.AA.	Plazo de ejecución por CC.AA.	Fechas límite de remisión de resultados al MAPA	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de datos provisionales	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de resultados definitivos
<b>Encuestas de incubaciones</b>	Mensual Diciembre			5 días antes del mes siguiente al de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	Mes siguiente al de referencia
<b>Encuestas de sacrificio en mataderos</b>	Mensual	15 días antes del mes siguiente al de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	Mes siguiente al de referencia	15 primeros días del 2º mes siguiente al de referencia	2º mes siguiente al de referencia
<b>Aforos cultivos</b>	Anual					
<b>Panel territorial</b>						
<b>Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura</b>	Anual	15 de enero	1º semestre	30 de junio	30 de septiembre	
<b>Cuentas regionales</b>	Año natural n			Estimación: Febrero ( <i>año n+1</i> ) Definitivo: Diciembre ( <i>año n+2</i> )	Marzo ( <i>año n+1</i> )	Junio ( <i>año n+3</i> )
<b>Encuesta de precios de la tierra</b>	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre ( <i>año n</i> ) Febrero ( <i>año n+1</i> )	Febrero ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )
<b>Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos</b>	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre ( <i>año n</i> ) Febrero ( <i>año n+1</i> )	Febrero ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )
<b>Precios diarios frutas y hortalizas UE</b>	Diaria y quincena		1 ó 2 días	1 ó 2 días		1 ó 2 días
<b>Precios semanales y mensuales de otros productos UE</b>	Semanal y mensual		1 ó 2 días	1 ó 2 días		1 ó 2 días
<b>Precios semanales de productos de interés nacional</b>	Semanal		2 días	1 día		1 día
<b>Estadística mensual de precios y salarios agrarios</b>	Mensual		2 a 4 semanas			6 semanas
<b>Red Contable Agraria</b>	Año natural n		Hasta Junio ( <i>año n+1</i> ) (P) Noviembre ( <i>año n+1</i> ) (D)	Junio ( <i>año n+1</i> ) (P) Noviembre ( <i>año n+1</i> ) (D)		(Envío a Comité RICA) Marzo ( <i>año n+2</i> )

(P) Provisional

(D) Definitivo